

Bogotá D.C., 19 de agosto de 2021

PQR- CENT- 10799-21

F79-ANS

Señores:

**CONSEJO DE ESTADO SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SECCIÓN TERCERA -  
SUBSECCIÓN B**

MARTÍN BERMÚDEZ MUÑOZ  
Magistrado

**ASUNTO:** Solicitud de documentos.  
**SITC:** 177624  
**Radicado No.:** 11001-03-15-000-2021-04579-00

Respetado Señor Martín.

Reciba un cordial saludo de la oficina de Peticiones, Quejas y Recursos de Servicios Postales Nacionales S.A, empresa que opera bajo la marca de “4-72 El servicio de envíos de Colombia”; en atención a su petición, realizada mediante Notificación 80560

Para efectos de continuar con el respectivo trámite al interior de nuestra compañía es indispensable que aporte la siguiente información:

- Copia de la planilla de imposición con sello o firma de recibido del transportista de 4-72, Esto con el fin de conocer si el envío cursó por nuestra red de servicios.
- Numero de envío que consta de 2 letras iniciales 9 dígitos y 2 letras finales.

Le solicitamos que, en el transcurso de los próximos 30 días, nos envíe la información requerida al correo electrónico [pqrsoporte.corporativo@4-72.com.co](mailto:pqrsoporte.corporativo@4-72.com.co), o por medio físico a la Diagonal 25 G # 95 A -55 Bogotá con el fin de dar continuidad al trámite correspondiente, de lo contrario se dará por cerrada la reclamación.

Para nuestra Compañía siempre será un placer contar con clientes como usted, cualquier duda o aclaración al respecto, con gusto será atendida a través del técnico de cuenta asignado.

Sin ningún otro particular.

Cordialmente,



**ANDREA DEL PILAR SATOBA**  
Coordinadora Ans Corporativo  
Proyectó y gestionó: Jessika Marcela Tovar  
Revisó Cindy Díaz